

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 08-05-2015 15:55:57

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-806-SE15

SEÑOR (ES) :	MARGOT LIDIA GROB NANNIG	A Sr (a) :	claudio paredes
DIRECCIÓN :	FEDERICO REICH N° Santiago 167	FONO :	(56)(02) 7641270
RUT :	5.299.258-3	FAX :	(56)(02) 7794086

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Medallas y copas para premiación		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	24 Unidad	Medallas con logo municipal	Medallas de 50 mm. con logo municipal	747,90	0,00	0,00	17.950
49101702	Trofeos	1 Unidad	Copas de 40 cm. 1º lugar	Copas de 40 cm.1er. lugar	6.722,68	0,00	0,00	6.723

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	24.672
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	24.672
19% IVA	\$	4.688
Total	\$	29.360

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 312 Dideco /Deportes
Contacto Sra. Graciela Furet-Fono 225407613
Obligación 36-806
Dideco /Deportes (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>